

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 4 DE ENERO DE 2014

RETO DEL IFE, ALISTAR OPERACIÓN DE NUEVO ORGANISMO COMICIAL

Consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) afirmaron que 2014 comienza con el desafío de lograr una transición ordenada hacia la desaparición de esta institución, para que el nuevo organismo nacional encargado de los comicios emerja a partir de un ente con rumbo, en medio de la incertidumbre y poca claridad que existe respecto de la reforma constitucional en la materia y sus leyes secundarias. El consejero Marco Antonio Baños consideró que se trata de dejar una plataforma adecuada para que se asiente el nuevo organismo a partir de una reforma que no está totalmente concretada en los congresos estatales. Al respecto, Benito Nacif expresó que el derrotero que tomó finalmente la reforma pactada por los partidos rompió con el proceso de cambios administrativos que proyectaba el IFE para hacer eficiente su operación. Pese a todo, advirtió, lo que se pretende es que se registre un cambio de estafeta al Instituto Nacional Electoral (INE) lo más terso posible, de manera que quienes sean responsables de echarlo a andar “partan de una organización trabajando, con rumbo, plazos y mapa de navegación claramente establecidos”. Por su parte, el consejero Lorenzo Córdova señaló que en enero el IFE se abocará a trazar una ruta estratégica para que la transición no implique afectar servicios a la sociedad, como la expedición de la credencial de elector, o los derechos de los trabajadores del Instituto. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 6, ALONSO URRUTIA)

ORDENA IFE DIFUNDIR REPORTE SOBRE RECURSOS DE AGRUPACIONES QUE ASPIRAN A SER PARTIDOS POLÍTICOS

El Instituto Federal Electoral (IFE) publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el acuerdo con el que ordena a su Unidad de Fiscalización emitir un informe especial sobre la legalidad del origen y destino de los recursos reportados por las organizaciones aspirantes a convertirse en partidos políticos. El reporte deberá incluir la revisión de los informes mensuales de los ingresos y gastos de esas agrupaciones, de enero de 2013 a enero de 2014. Su resultado servirá para la elaboración del dictamen sobre el otorgamiento del registro, a más tardar en agosto de este año. Las organizaciones deben entregar contratos de ingresos obtenidos por créditos, gastos, reporte de intereses y comisiones; estados de cuenta bancarios; controles de folios de las aportaciones en efectivo y en especie, así como inventarios físicos de bienes. Corresponderá a la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del IFE constituirse en Comisión examinadora con el fin de emitir un proyecto de dictamen sobre la procedencia de los registros de solicitantes. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 7, REDACCIÓN)

OFICIALIZA EL IFE ACUERDOS SOBRE TIEMPOS EN RADIO Y TELEVISIÓN EN COMICIOS LOCALES DE 2014

El Instituto Federal Electoral (IFE) publicó el acuerdo por el que se aprueban los criterios respecto de la asignación de tiempos en radio y televisión a las autoridades electorales en las entidades que celebren procesos comiciales locales ordinarios durante 2014. En el documento publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) se establece que durante las etapas de precampaña, intercampaña, campaña periodo de reflexión y jornada electoral corresponderá al IFE el 40% de esos espacios, el instituto electoral local correspondiente dispondrá de 40% y el 20% restante se dividirá en partes iguales entre el resto de las autoridades electorales que envíen de manera oportuna su solicitud de tiempos. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 8, NOTIMEX)

EN ENERO, VENCE EL PLAZO PARA CUMPLIR REQUISITOS DE NUEVOS PARTIDOS POLÍTICOS

A partir de hoy el proceso de conformación de nuevos partidos políticos entró en su fase definitiva, con miras a concluir el 30 de enero, cuando las organizaciones que pretenden lograrlo tendrán que concluir con los compromisos legales. Respecto de la legislación secundaria al respecto, que derivará de la recién aprobada reforma en la materia, Lorenzo Córdova, consejero del Instituto Federal Electoral (IFE), advirtió: “Será un buen momento para probar la cordura y el compromiso democrático del Legislador. Estaríamos locos, en términos de respeto a derechos fundamentales, si pretendemos que un cambio derivado de la reforma electoral afecte el ejercicio de los derechos de las organizaciones que están en proceso de convertirse en nuevos partidos, modificando requisitos”. (LA JORNADA, P. 6, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 4 DE ENERO DE 2014

DEFINIRÁ MORENA SUS LINEAMIENTOS EL LUNES; PREVÉN REGRESO DE LÓPEZ OBRADOR

El próximo lunes, en el Consejo Nacional Extraordinario del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), a realizarse en el Distrito Federal, se establecerán los lineamientos que deberá seguir la organización en materia política, jurídica y organizativa. La reunión, que se prevé sea encabezada por Andrés Manuel López Obrador, será el punto de partida para los retos y acciones que emprenderá Morena, particularmente en el tema del petróleo, tras la aprobación de la reforma energética. Dicha agrupación formalizará este mes su solicitud de registro como partido político ante el Instituto Federal Electoral (IFE), teniendo como plazo el día 30. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 7, ALMA E. MUÑOZ)

OAXACA

MUJER ACUSA AL PRD DE DISCRIMINARLA

Elizabeth Sánchez González denunció a la dirigencia estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Oaxaca por despojarla de la sindicatura del nuevo ayuntamiento de Tlacolula de Matamoros, para imponer a un hombre mediante tácticas como la falsificación de su firma en la renuncia a la planilla de concejales y síndicos, así como el hostigamiento gradual hasta la descalificación de su persona. En entrevista, la especialista en temas de género expuso que de forma inexplicable le quitaron la posición que ella ocupó desde la integración de la planilla de la coalición Unidos por el Desarrollo (PRD-PAN-PT) hasta la recepción de la Constancia de Mayoría como autoridad electa. Consideró que no se le respetó el cargo como autoridad por supuestas negociaciones entre las corrientes que conforman al sol azteca. En este sentido, anunció que denunciará a escala nacional e internacional el atropello ocurrido durante y después del 1 de enero, además de interponer una queja que garantice plenamente sus derechos políticos para defender el cargo ganado mediante el voto ciudadano. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 6, PATRICIA BRISEÑO)

VERACRUZ

MI DETENCIÓN, REVANCHA DE ENEMIGOS: EX ALCALDESA

Al rendir su primera declaración ante el Juzgado Tercero de Primera Instancia, Sara Luz Herrera Cano, ex alcaldesa de Alvarado, Veracruz, aseguró ser inocente del delito de homicidio intelectual que le imputa la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) y dijo que se trata de una revancha de sus enemigos políticos. En este sentido, la priísta afirmó: "Atrás está el alcalde de Alvarado, el actual, Tavo Ruiz Barroso, es un tema político desde hace varios años", acusó. La situación legal de Herrera Cano se debe resolver antes del próximo 8 de enero cuando se cumplan las 72 horas que el Ministerio Público tiene para desahogar las pruebas y una prórroga de otras 72 horas que solicitó la defensa para llamar a declarar al resto de los involucrados ya reclusos en el penal de San Andrés Tuxtla. La ex funcionaria fue detenida la tarde del jueves y pasó la noche en la comandancia de Playa Linda, conocida como "El Penalito", al norte de la ciudad de Veracruz, acusada por la autoría intelectual del homicidio de Michel Martínez, su secretario particular, encontrado el pasado 4 de agosto. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 15, RODRIGO BARRANCO)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 4 DE ENERO DE 2014

TEPJF GASTA 32 MILLONES DE PESOS EN SEGURIDAD

Durante 2013, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) invirtió 32.8 millones de pesos para garantizar la seguridad en sus instalaciones y vigilar sus bienes. Lo anterior, fue informado en su lista de contratos del año pasado, misma que puede consultarse en el apartado de transparencia de la página en Internet de la máxima autoridad jurisdiccional en materia electoral del país. En dicho listado se mencionó que se celebraron cuatro contratos con la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) para protección, custodia, vigilancia y seguridad de los bienes del TEPJF, del 1 de enero 2013 al 31 de diciembre del mismo año. El primer contrato es por 11.6 millones de pesos, el segundo por 1.3 millones, el tercero por 1.8 millones y el cuarto por un millón. A estas cifras se suman 1.3 millones de pesos por servicio de seguridad y vigilancia en la Sala Regional Xalapa, 14.6 millones a la Policía Auxiliar del Distrito Federal por la vigilancia de las instalaciones de la Sala Superior en Virginia, Pablo de la Llave y en la sede de esa instancia, así como 948 mil pesos por vigilancia de la Sala Regional Distrito Federal. En adición, se pagaron casi 1.2 millones de pesos al ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco, por servicios de seguridad y vigilancia del inmueble de su Sala Regional en dicha ciudad. Destacan también otros contratos, como los dos hechos con la Universidad de Campeche para el mantenimiento de sistemas informáticos de producción, el primero por 19.6 millones de pesos y el segundo por 12.3 millones. Asimismo, el Tribunal Electoral publicó el monto gastado por un evento de fin de año, para el cual contrató un salón al sur de la ciudad de México. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 2, AURORA ZEPEDA)

SALA XALAPA

EN 2013, ATIENDE SALA XALAPA ELECCIONES EN OAXACA, QUINTANA ROO Y VERACRUZ

En el periodo que comprende de noviembre de 2012 a diciembre de 2013 se llevaron a cabo elecciones para renovar ayuntamientos y congresos locales en Oaxaca, Quintana Roo y Veracruz. Dichos estados son tres de los siete que conforman la Tercera Circunscripción Plurinominal Electoral y la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) estuvo permanentemente ocupada en el análisis y resolución de los diversos medios de impugnación que fueron presentados en las distintas etapas de dichos procesos electorales. Respecto de la primera etapa, que comprende la preparación de las elecciones, la Sala Regional resolvió un total de 596 medios de impugnación; de los cuales, en relación con Oaxaca, 211 fueron juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano y 15 juicios de revisión constitucional electoral; de Quintana Roo fueron 51 juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano y 92 juicios de revisión constitucional electoral, mientras que en Veracruz se presentaron 180 juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano y 20 juicios de revisión constitucional electoral. Una vez celebradas las elecciones el pasado 7 de julio, en dichas entidades federativas la instancia jurisdiccional recibió los distintos medios referentes a la etapa de calificación de las elecciones. Ello, para resolver los asuntos a través del análisis de legalidad y regularidad constitucional, con base en los principios democráticos que protegen y garantizan la vigencia de los derechos político-electorales de las y los mexicanos y el máximo respeto a la Constitución. (EL GOLFO.INFO, REDACCIÓN; VERACRUZANOS.INFO, REDACCIÓN; QUADRATÍN.COM, COMUNICADO)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 4 DE ENERO DE 2014

SALA DISTRITO FEDERAL

PRESENTAN 5 DE MAYO, MC Y PSI IMPUGNACIONES CONTRA ASIGNACIÓN DE PLURINOMINALES

La coalición 5 de Mayo (PRI-PVEM) y los partidos Movimiento Ciudadano (MC) y Pacto Social de Integración (PSI) presentaron ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) un recurso para impugnar la reasignación de diputaciones plurinominales en Puebla. Silvino Espinosa Herrera, representante de la referida coalición, confió en que la Sala Regional Distrito Federal de la máxima autoridad jurisdiccional en materia electoral del país revoque la recomposición de las 15 diputaciones por el principio de representación proporcional aprobada por el Instituto Electoral del Estado de Puebla (IEEP), acuerdo confirmado por el Tribunal Electoral del Estado de Puebla (TEEP) el pasado lunes. Ayer venció el término para que las coaliciones y partidos políticos inconformes con dicho reparto presentaran ante el TEPJF sus impugnaciones, ahora esta instancia deberá resolver los recursos antes del 15 de enero, cuando tomen protesta los diputados electos de la LIX Legislatura poblana. (MILENIO PUEBLA.COM, CIRILO CALDERÓN)

SE ALISTA EL PAN PARA RENOVAR SU DIRIGENCIA

Este año, el Partido Acción Nacional (PAN) no sólo elegirá a su presidente, sino también al nuevo Consejo Nacional, cuyos integrantes serán ratificados en la XXII Asamblea Nacional Ordinaria, el 29 de marzo próximo. Miguel Carreón Chávez, secretario de fortalecimiento e identidad del blanquiazul, informó que ya se inició el proceso de renovación del Consejo con la emisión de la convocatoria para celebrar 32 asambleas estatales. En dichas reuniones, a efectuarse entre febrero y marzo, se elegirá a los consejeros nacionales y luego los nombramientos serán remitidos a la Asamblea Nacional, para su aprobación por el Pleno. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 7, GEORGINA SALDIERNA)

CONFÍA PEÑA NIETO EN QUE REFORMAS SERVIRÁN CONTRA POBREZA

Enrique Peña Nieto, presidente de México, confió en que las reformas estructurales y jurídicas de 2013 permitan combatir la pobreza y la desigualdad. "Éste debe ser un año que nos permita traducir lo que han sido cambios estructurales en beneficios tangibles para la población. Debe ser un año que nos permita crecer económicamente y que en el crecimiento económico encontremos mayores fórmulas e instrumentos de combatir la pobreza y la marginación, y sobre todo la desigualdad, que lamentablemente se vive en varias regiones del país", afirmó en la plaza Isidro Fabela en Atlacomulco, Estado de México. Dijo que gracias al clima de civilidad y madurez política de las distintas fuerzas se lograron cambios importantes en el país para establecer un nuevo andamiaje jurídico, nuevas reglas, nuevas condiciones e impulsar cambios estructurales, por lo que ahora corresponde hacer realidad esas modificaciones y traducirlas en mayores beneficios para los mexicanos. Acompañado por Eruviel Ávila, gobernador mexiquense, así como por Emilio Chuayffet y Gerardo Ruiz, titulares de las secretarías de Educación Pública (SEP) y de Comunicaciones y Transportes (SCT), respectivamente, el Presidente entregó obras de ampliación de la carretera que va de Palmillas a Atlacomulco. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, JORGE RAMOS)

OTORGAN NUEVO PREMIO A LUIS VIDEGARAY

Luis Videgaray Caso, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), recibió el primer lugar en el ranking de Ministros de Finanzas de América Latina de la revista América Economía, por su desempeño en el logro de las reformas estructurales. Videgaray agradeció el galardón y reiteró que es un reconocimiento al amplio esfuerzo de transformación del país que encabeza Enrique Peña Nieto, presidente de la República, para estimular el crecimiento de la economía en beneficio de todos los mexicanos. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 15, JORGE RAMOS)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 4 DE ENERO DE 2014

FISCALIZA SAT CUENTAS EN EU

A partir de este año, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) comenzará a recibir de forma automática los datos de mexicanos que tienen cuentas en Estados Unidos (EU). La autoridad fiscal estadounidense le informará el nombre, número de cuenta, institución financiera, intereses, dividendos y saldo promedio mensual o valor de la cuenta. Además, en los próximos años, se establecerá un sistema para entregar incluso el RFC. Se incluyen cuentas de personas físicas residentes en México que generen más de 10 dólares de intereses al año. Asimismo, otras cuentas de depósito —como las inversiones en bonos, deuda y acciones— de personas físicas y morales. Este intercambio está contemplado en el calendario del Acuerdo de Cumplimiento Fiscal sobre la Foreign Account Tax Compliance Act (FATCA). El acuerdo establece que cada año la información anual deberá ser intercambiada dentro de los nueve meses siguientes al que corresponda. Sin embargo, por ser el primer año de aplicación, toda la información correspondiente a 2013 tiene de plazo para terminar de entregarse el 30 de septiembre de 2015. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, LAURA CARRILLO Y GONZALO SOTO)

SEÑALADOS EN "LISTA NEGRA" DE MOROSOS DESMIENTEN AL SAT

Susana Zabaleta Ramos, Miguel Ángel Yunes Linares y Miguel Carbonell Sánchez, tres de las personalidades que aparecen en la relación de contribuyentes morosos publicada por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), rechazaron ayer tener adeudos fiscales y cuestionaron que se les haya incluido en el listado. Miguel Ángel Yunes Linares, ex director del ISSSTE y ex candidato a la gubernatura de Veracruz por el Partido Acción Nacional (PAN), afirmó en una carta no tener ningún adeudo fiscal, ni créditos firmes fiscales, exigibles, cancelados o condonados. Por su parte, el jurista Miguel Carbonell Sánchez recriminó que el SAT incluya su nombre en la relación sólo porque sus actuarios fueron incapaces de encontrar su domicilio fiscal. En tanto, la actriz y cantante Susana Zabaleta emitió un comunicado en el que afirmó que “a lo largo de más de 25 años de trayectoria artística ha sido puntual, precisa y responsable con el pago de sus impuestos”. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1, REDACCIÓN)

GOBIERNO, SIN DATOS SOBRE GRUPOS ANARQUISTAS

Aunque Miguel Ángel Osorio Chong y Manuel Mondragón, titulares de la Secretaría de Gobernación (Segob) y de la Comisión Nacional de Seguridad (CNS), respectivamente, han referido tener datos sobre los grupos anarquistas, oficialmente no existen documentos sobre la actividad, origen o nombre de ellos. Tras una solicitud de información al respecto, la respuesta de ambas autoridades es que los datos son inexistentes. La misma pregunta se le hizo a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), a través de los sistemas de inteligencia militar, y tras pedir una prórroga para buscar la información la respuesta fue la misma. Mediante el oficio número 2935, la Unidad de Enlace de la Sedena informó que “después de haber realizado una exhaustiva búsqueda en los archivos de esta Secretaría, no se localizó documento alguno que contenga la información solicitada”. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, ALBERTO MORALES)

PREOCUPA A EU CRIMEN FRONTERIZO

La violencia generada por el crimen organizado en los estados del norte de México y el riesgo de que esa situación se desborde hacia el otro lado de la frontera ha provocado preocupación en el gobierno de Estados Unidos (EU), afirman análisis del Congreso y de la Fuerza Aérea de ese país. El reporte US Mexican Security Cooperation: The Merida Initiative and Beyond, del Servicio de Investigaciones del Congreso estadounidense, advierte que la violencia “ha incrementado las preocupaciones sobre la estabilidad de México, un aliado clave en lo político y económico, y sobre la posibilidad de que la violencia se derrame hacia EU”. También menciona que la “aparente debilidad” del sistema de justicia penal de México “parece haber limitado” la eficacia de los esfuerzos contra el crimen, como la Iniciativa Mérida. Por su parte, el Centro Holm, de la Fuerza Aérea de EU, destaca en el análisis US Northcom Area of Responsibility la necesidad de tomar medidas para hacer “la diferencia al interior de las fronteras”, independientemente de las relaciones de amistad que pueda tener con México. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P.1, CARMEN ÁLVAREZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 4 DE ENERO DE 2014

PREPARADOS SUFREN MÁS DESEMPLEO

Datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) revelaron que contar con una mayor preparación académica ya no es suficiente para encontrar un empleo en México, pues la mayor proporción de personas que no tienen trabajo en el país afirmaron tener estudios medio superior y superior. De acuerdo con el reporte sobre Indicadores de Ocupación y Empleo del Instituto mostraron que la tasa de desocupación del país fue de 4.5% en noviembre de 2013, su nivel más bajo en casi cinco años; sin embargo, esto no impidió que el desempleo entre las personas más preparadas del país registrara uno de sus puntos más altos en los últimos años. "Esta ya es una tendencia y tiene que ver con la estructura productiva del país. Una gran parte de la actividad en México está orientada a la maquila; es decir, solamente aquellas personas con semicalificación tienen acceso a un empleo en las manufacturas y servicios", comentó Carlos Canfield, investigador de la Universidad Anáhuac. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1, MARIO ALBERTO VERDUSCO)

GÉNEROS DE OPINIÓN

LAS MANGAS DEL CHALECO

Durante la emisión de la sección Las mangas del chaleco del noticiero conducido por Joaquín López Dóriga en el Canal 2 de Televisa, se hizo referencia a la doble sesión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) celebrada el 28 de diciembre de 2013. Al respecto, se dijo que José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del organismo jurisdiccional, trató de explicarlo de la siguiente manera: "Cuando salíamos de la sesión anterior y se anunció que posiblemente había otra, muchos pensaron: es el Día de los Inocentes, es una broma, pero ya vieron que no". Posteriormente se incluyó una frase de la actriz Carmen Salinas, quien también hizo referencia a la fecha. (NOTICIERO, JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA, TELEVISA)